

ACTA 3° SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL LOS LAGOS

En Puerto Montt, Región de Los Lagos siendo las 09:45 hrs., del día 04 de junio de 2025 se inicia la tercera sesión del Consejo Consultivo Regional. Los consejeros asistentes son:

Presencial:

1. Olfito Llancahuen Llaitureo
2. Silvio Galaz Salazar
3. Marlene Aranda Soto
4. María Gladys Loncon
5. José Miguel Morales
6. Ruth Cárdenas Huentelilcan
7. Nelly Jiménez
8. Soledad Milla Ortiz
9. Sandra Moreno
10. Orlando Miranda
11. Nicole Gessel

On line:

1. Iván Arcos

Los consejeros inasistentes son:

1. Representante Economía
2. Representante de las municipalidades
3. Carlos Ramos
4. Marcelo Soto

La sesión se considera válidamente constituida al estar presente al menos 11 consejeros de manera presencial y 1 consejero en modalidad virtual, según artículo 92 del Reglamento de la Ley 20.998.

Los temas a tratar en la sesión se establecen en el siguiente programa:

HORARIO	TEMAS A TRATAR	RESPONSABLE
09:00 a 09:45	Inscripción de consejeros /Desayuno	Profesionales Gestión Comunitaria SSR
09:45 – 10:00	Palabras de bienvenida a Consejeros por parte de Presidente de Consejo Consultivo Regional	SEREMI MOP
10:00 – 10:15	Lectura y aprobación del Acta segunda sesión año 2024	Secretaria Ejecutiva
10:15 –10:45	Presentación de talleres por realizar en el año 2025	Secretaria Ejecutiva
10:45 – 11:15	Presentación de capacitaciones por realizar en el año 2025	Secretaria Ejecutiva
11:15 – 11:30	Coffee Break	
11:30 – 13:00	Trabajo grupal en creación de instrumento para detección de necesidades de capacitación y su aplicación a cada SSR	Miembros Consejo Consultivo Regional
13:00 – 13:45	Presentación del instrumento a aplicar /cronograma de aplicación	Miembros Consejo Consultivo Regional
13:45 – 14:00	Palabras de cierre – término de la sesión	SEREMI MOP
14:00 – 15:30	Almuerzo	

La Secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo Regional, Sandra Moreno entrega las palabras de bienvenida a los consejeros asistentes. Indica que por motivos de agenda, el SEREMI MOP no puede estar presente, por lo que será remplazado por su subrogante el Fiscal MOP Sr. Jose Miguel Morales, quien entrega saludos a los asistentes. Se realiza ronda de presentación de todos los consejeros asistentes.

Se comienza la jornada dando lectura al acta anterior.

Se recoge observación Sr. Silvio Galaz, en donde se corrige que en Ancud existe una Unión Comunal y no una Asociación y se corrige que el apellido de representante Serviu es Millas y no Milla. Se corrige, imprime y gestiona firma.

Secretaria Ejecutiva informa las gestiones realizadas para conseguir la participación de representante de municipios, la que desafortunadamente no logró concretarse pese a las gestiones realizadas. Sra. Nelly Jiménez solicita ser copiada en las comunicaciones para poder intervenir y favorecer la asistencia.

En relación a los Estatutos tipo están disponibles en el sitio web y están siendo entregados en las visitas de asesoría y asistencia.

Secretaria ejecutiva comienza con la presentación informando sobre Plan de Capacitaciones 2025, consejero Silvio Galaz solicita que los cursos sean informados con anticipación, Sra. Nelly Jiménez consulta por los participantes del curso de PTAS y ofrece colaboración para una mejor cobertura. Sra. Marlene Aranda señala que ellos como consejeros deben ser informados previamente para apoyar en la convocatoria. Sra. Gladys Loncon indica que los dirigentes deben instruir la participación de sus trabajadores.

Se revisa la actual convocatoria al curso PTAS, revisando los inscritos y cupos disponibles. Sra. Soledad Millas solicita la incorporación de Lepihue La Pasada u otro(s) comité(s) que prontamente vayan a iniciar la administración de PTAS, en caso de quedar cupos disponibles.

Sobre el pago de los aportes de movilización, se informa que estos están siendo pagados el mismo día de la sesión. En cuanto a las salidas a terreno del curso de operadores, se informa que clase por medio habrá salidas a terreno.

Sr. Silvio Galaz indica que los dirigentes son los especialistas en las distintas materias de APR, que por tanto considera relevante que sean dirigentes quienes puedan estar presentes en los espacios de capacitación, relatando su experiencia y compartiendo buenas prácticas. Indica que no es relevante que este rol sea remunerado, al menos en primera instancia.

Sra. Olfita Llancahuef manifiesta la dificultad interna que implica la renovación de directorios, ante lo cual Secretaria Ejecutiva releva la importancia del módulo de liderazgo que ha sido contemplado en el Curso de Dirigentes.

Secretaria Ejecutiva indica que en los Talleres se podría incorporar la participación de los dirigentes, para que puedan exponer sus experiencias.

Sra. Gladys Loncon manifiesta su preocupación por los territorios más apartados que no tienen fácil acceso a capacitaciones y talleres. Sra. Marlene Aranda enfatiza la importancia de la participación de representante de municipios, ya que ellos son los encargados de las ley 19.418 y sus cumplimientos.

Sr. Silvio Galaz señala la importancia de que los Secretarios Municipales se capaciten en la Ley 20.998, llevando respaldos de la documentación relevante de los comités APR, dada la importante labor que realizan, distinta a las otras organizaciones comunitarias.

Sra. Nelly comenta la confusión que existe en los municipios respecto de la(s) ley(es) que priman para los Servicios Sanitarios Rurales y los comités APR que administran esta infraestructura.

Secretaria Ejecutiva avanza en la presentación, exponiendo el Plan de Talleres 2025. Señala que en los Talleres de Nuevos Dirigentes podría considerarse la presencia de dirigentes con experiencia para relatar buenas prácticas.

- Se realiza una pausa para el Café.

Se da inicio al trabajo grupal. Se divide a los asistentes en 4 grupos de trabajo: directivos, operadores, administrativos, instituciones (usuarios).

Expone grupo 1 Instituciones, Consejera Ruth Cárdenas

¿Cómo evalúa el servicio de APR? o ¿cómo le gustaría que se Maneje el servicio de APR?

¿Qué información debiera transmitirse a los usuarios?

¿Es adecuada la comunicación con las comunidades?

¿Conoce las responsabilidades del SSR? ¿Cuáles?

¿Sabe cuál es la dotación de consumo de agua para la población?

¿Existe límite de consumo para usuarios?

¿Debe el comité suministrar agua a bomberos?

¿Sabe si, ante emergencias que requiera uso de agua, se afecta el consumo de los demás usuarios?

¿Conoce los costos de operación de SSR?

¿Respecto de la boleta, es clara respecto del consumo y costos? ¿Existe claridad en la boleta?

¿En caso de no pago, sabe cuáles son las sanciones a las que se expone el usuario?

¿Ante el cambio de dotación de personal, sabe que debe avisar cambio de contacto para la emisión de la boleta?

En plenario se comparten distintas apreciaciones, tales como la elaboración de afiches que permitan acortar las brechas que se identifiquen a través de la aplicación de preguntas (instrumento) propuestas por el grupo 1. Exposiciones en Asamblea

Grupo 2 Administrativos, Concejera Soledad Millas

¿Qué documentación acredita propiedad de terrenos? (Dar alternativas)

¿Cuáles son los formatos relacionados a la factibilidad? Sabe procedimiento de factibilidad para condominios o parcelación ¿qué se hace con esa solicitud?

Consejeros dialogan en relación a las viviendas conectadas de un solo arranque, regularizaciones y remarcadores, solicitud de condominios y parcelaciones.

¿Sabe cuál es la diferencia entre socio y usuario? En relación a IVA, beneficios, otros.

Grupo 3 Operadores. Concejera Marlene Aranda

¿Sabe cuáles son las fuentes contaminantes de la planta?

¿Conoce las actividades que pueden generar contaminación en el área de operación del comité?

¿Operador conoce su red?

¿Conoce riesgos que conlleva su labor?

¿Conoce que emergencias pueden darse dentro del sistema?

¿Conoce sus derechos y deberes?

Grupo 4 Dirigentes. Consejera Nelly Jiménez

¿Usted tiene claridad de la ley 19.418 y 20.998? ¿Usted considera que ambas leyes se complementan o excluyen?

Fortalecimiento de la directiva para la contención de los dirigentes.

Que los dirigentes participen de la mesa hídrica.

Comunicación formal de municipios y APR, postulación de proyectos.

Capacitar en ley de transparencia para acceder a presupuestos destinados por los municipios a APR.

Conocer oferta de instituciones públicas.

Consejeros dialogan sobre la importancia de la relación de entre municipios y APR, ya que algunas comunas tienen una mejor interacción y otras no tienen oficinas o profesionales destinados a esta materia.

Consejeros compartirán apuntes del trabajo grupal mediante correo electrónico, para complementar la presente acta.

Los acuerdos adoptados son:

1.- Se aprueba acta anterior, quedando pendiente las firmas de los consejeros que no estuvieron presentes en esta sesión: Secretario Ejecutivo (s) José Funes, Consejeros Carlos Ramos, Iván Arcos y Marcelo Soto.

2.- Se entrega a los asistentes pendrive con PPT de la 3era sesión, acta de la 2da sesión, estatutos y manuales áreas comunitaria, administrativa y operacional.

Siendo las 14:00 hrs., se da por finalizada la primera sesión del consejo consultivo regional y se invita a compartir un almuerzo.

Consejeros	Firmas
Presidente (s) José Miguel Morales	
Secretario Ejecutivo Sandra Moreno	
Consejero Marlene Aranda Soto	
Consejero Silvio Galaz Salazar	
Consejero María Gladys Loncón Alvarado	
Consejero Olfito Llancahuen Llaitureo	
Consejero Ruth Cárdenas Huentelilcan	
Consejero Nelly Jiménez O.	
Consejero Soledad Millas O.	
Consejero Orlando Miranda	
Consejero Nicole Gessel	
Consejero Iván Arcos	